



Universidad de Granada
Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
PREMIOS DE EXCELENCIA DOCENTE 2012**

Reunido el Jurado encargado de valorar las 31 candidaturas presentadas, ha llevado a cabo la resolución de la Convocatoria de Premios de Excelencia Docente–2012 a la que mediante convocatoria pública han concurrido profesores y profesoras de las cinco ramas académicas en las que se organiza la docencia universitaria, actuando como:

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María José León Guerrero, Vicerrectora para la Garantía de la Calidad.

SECRETARIA:

Sra. Dña. Rossana González González, Secretaria General de la Universidad de Granada.

VOCALES:

VOCAL 1: **Sr. D. Luis M. Jiménez del Barco Jaldo**, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Universidad de Granada.

VOCAL 2: **Sr. D. Jorge Delgado García**, Vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación. Universidad de Jaén

VOCAL 3: **Sr. D. Carlos Marcelo García**, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

VOCAL 4: **Sra. Purificación Pérez García**, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

VOCAL 5: **Sr. D. Antonio Martínez González**, Catedrático de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2010.

VOCAL 6: **Sr. D. José Luis Ortega Martín**, Director del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad de la Universidad de Granada.

Este Jurado ha resuelto conceder los premios a los siguientes profesores y profesoras:

Categoría antigüedad docente mayor de 25 años:

José Manuel de la Higuera Torres-Puchol, Catedrático de Universidad. Departamento de Medicina

M^a del Carmen Lara Nieto, Profesora Titular de Universidad. Departamento de Filosofía II

José Miguel Zugaldía Espinar, Catedrático de Universidad. Departamento de Derecho Penal

Categoría antigüedad docente menor de 25 años:

José Antonio Alarcón Pérez, Profesor Asociado. Departamento de Estomatología

Daniel Arias Aranda, Catedrático de Universidad. Departamento de Organización de Empresas

Miguel Ángel Gallardo Vigil, Profesor Contratado Doctor. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Pedro Antonio García López, Profesor Titular de Universidad. Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

M^a Elena Gómez Miranda, Profesora Contratada Doctora. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

Juan Manuel Martín García, Profesor Titular de Universidad. Departamento del Historia del Arte y Música

Concepción Rodríguez Marín, Profesora Titular de Universidad. Departamento de Derecho Civil

Para que así conste, levanto Acta como Secretaria del Jurado, en Granada a las 14 horas del 16 de marzo de 2012.

Fdo. Dña. M^a José León Guerrero Dña. Rossana González González D. Luis M. Jiménez del Barco Jaldo

Fdo. D. Jorge Delgado García Fdo. D. Carlos Marcelo García Fdo. Dña. Purificación Pérez García

Fdo. D. Antonio Martínez González Fdo. D. José Luis Ortega Martín